

## SE SUSCRIBE.

En la Administración Central, n.º 8, principal, y en las principales librerías.

## REDACTORES

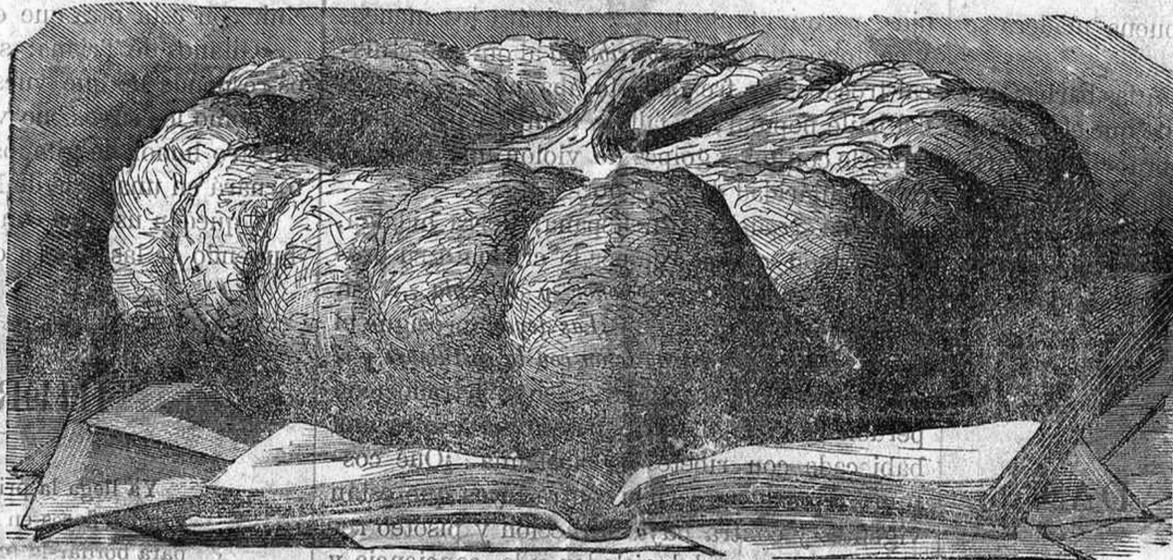
TODOS LOS ESPAÑOLES.

## DIRECTOR:

JOSÉ E. AMÍROLA.

NUMERO SUPLENTE.

CUATRO CUARTOS.



# LA GORDA

PERIODICA LIBERAL.

(SEGUNDA EPOCA.)

ESTE PERIODICO SALDRA (SI EL TIEMPO LO PERMITE) SEIS VECES AL MES

## LA GOBIERNA.

### ARTICULO FEMENINO.

Si no costase tan caro ser español, seria una ocupacion muy divertida.

Lo imprevisto, lo fenomenal, lo anómalo de los sucesos que aquí se verifican, ensancha la imaginacion, desenvuelve el ingenio, templá la rigidez de las conciencias y predispone el ánimo á la ideal contemplacion, al ensueño ilimitado y atrevido.

No se piensa, no se reflexiona, se sueña; no se realiza ni se plantea nada, se imagina. Es España una nacion de poetas que no escriben, un pueblo de generales sin soldados, una raza de arquitectos á los que solo faltan los albañiles.

Puede que lo contrario sea igualmente cierto, es posible que falten los albañiles y los soldados, porque se visten de arquitectos y generales para darse tono unos con otros; pero al ver la extraordinaria abundancia en que aquí se encuentran los hombres extraordinarios, no me sorprende que sea España la nacion mas extraordinaria de Europa.

Sucede, sin embargo, con los grandes hombres de España lo que en las familias con los niños fenomenales. No hay familia que no tenga su fenómeno; seguro estoy de que el mismo Figuerola con chichonera era una criatura llena de encantos; si el fenómeno recita fábulas, será un Byron; si pinta monigotes, un Rubens; si hace pompas de jabon, un Newton; si juega á los soldados, un duque de Alba: nutre la familia al fenómeno, lo educa como á tal, como á tal lo mima y lo premia, y cuando la criatura sale al mundo á cumplir su mision de fenómeno, se encuentra con que los fenómenos de las demás familias le han ocupado el puesto que creia llenar él solo.

Hoy dominan á España los grandes hombres; Prim era el hombre de los grandes recursos, de las ideas gigantescas, de los pensamientos colosales, un fenómeno militar y político; Figuerola

era también un fenómeno por su casa; Echegaray y Montero Ribes, Moret y Sagasta, cuatro tipos de fenómenos que habrian causado la delicia de sus papás y la envidia de sus vecinos, ¿han dejado de ser fenómenos? No, ciertamente; son hoy tan grandes hombres en el misterio como lo eran hace cuatro años en los cafés, en las academias y en las tertulias, solo que entonces no hacian mas que hablar y estaban solos, y ahora continúan no haciendo nada y son muchos.

¡Fenómenos de grandiosidad democrática! seis hombres fenomenales no llegan á componer un grande hombre.

Si por un milagro (que tal es la generacion espontánea) naciera el hombre que, como una niña casadera, está pidiendo la revolucion de Setiembre, concluiria entre nosotros el reinado de los fenómenos; pero, entre tanto, es el caso que á fuerza de tener hombres grandes, no tenemos hombres.

¡Hombres! aquí se me ocurre una idea luminosa, trascendental y política (yo tambien he sido fenómeno en mi casa, aunque todavía no he llegado á ministro), una idea nueva, un gobierno que tendria una forma agradable, lo diré en plata, porque el pensamiento lo merece.

¿No tenemos hombres? pues que nos gobiernen las mujeres.

Hemos ensayado todos los sistemas revolucionarios; todas las ideas han salido hueras y todas las esperanzas fallidas; la monarquía democrática es un sueño, la república constitucional una ilusion, la regencia-verdad una utopia, la regencia-interina un imposible; echemos mano del recurso mas revolucionario que puede ocurrir á un democrata recién cenado, inventemos el gobierno de las mujeres.

Muchas instituciones tendrian entonces un empleo adecuado á su naturaleza; otras instituciones se modificarian con arreglo á los adelantos de los tiempos; y algunas desaparecerian por inútiles.

Las Córtes Constituyentes serian cortes de vestidos; compondrian el Tribunal de Cuentas, la Fleury, la Honorina y la Contí, y no te-

niendo las mujeres ningun secreto que guar dar podria ahorrarse del presupuesto la partida de secretarías.

Todas las cuestiones de gabinete se tratarian á puerta cerrada; los ministerios podrian contar con el apoyo de muy buenos partidos y nadie se atreveria á decir que *no* en las votaciones.

Cualquier ama de casa aleccionada por cocineras sisonas, realizaria empréstitos mas ventajosos que Figuerola, cualquier coqueta haria cuartos de conversion mas disimulados que Prim y que Rivero.

No habria ejército, ¿qué madre se atreveria á votar las quintas? ni se perseguiria á la religion, ¿qué española se complace en ver derribado un templo?

Todo ha degenerado en España; nuestros antiguos héroes se llaman hoy Prim, Montpensier y Topete; nuestros estadistas son Echegaray y Figuerola; cantan nuestros poetas como Blasco, y hablan nuestros tribunos como mujeres; solo las mujeres, que no son diputados ni ministros ni generales, no han degenerado; un gobierno de mujeres es, pues, lo que necesita España para que Europa la mire con buenos ojos.

La principal ventaja de este gobierno consiste en que los hombres no gobernarían.

Mejor servirian á su patria cuidando de la prole, vigilando los garbanzos, y dedicándose á las ocupaciones y labores de su nuevo sexo.

El dia que se realice mi pensamiento nuestros hombres públicos cambiarán de nombre y se llamarán mujeres.

Los mas activos tomarán algun empleo modesto y lucrativo, mientras que los mas perezosos, libres de cuidados y de inquietudes pasarán sus encantos por la Carrera de San Jerónimo.

Madoz se dedicará á peinadora, Ortiz de Pinedo pondrá prendería, entrará Castelar en un café cantante, y Alaminos echará las cartas.

Podrá Albareda utilizar su lábia andaluza como *dame du complair*, y Coronel y Ortiz, silos portales de Santa Cruz le dan cabida, servirá de pasiega.

Algunos constituyentes tomarán puesto en

## SUSCRICION.

Un mes..... 4 rs.

Un trimestre..... 10

Un siglo..... 3200

## PROVINCIAS

Por correspondencia 14 rs.

Directamente á la Administracion. 12 rs.

## EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Tres meses..... 20 rs.

las plazuelas; los que tengan buena madera se convertirán en ayas.

Por fin, nadie podrá subirse á las barbas del gobierno, por la sencilla razon de que el gobierno estará afeitado, lo cual sabrá conquistarle las simpatías del país que tambien ha perdido hasta los cañones.

El gobierno de las mujeres no tiene mas que un inconveniente, y es que viene despues del gobierno de los hombres.

## IDEAS ASOCIADAS.

Recogiendo nosotros la proposicion retirada el miércoles por Ochoa en las Córtes Constituyentes, no podemos menos de esclamar:—¡Lo que son las ideas asociadas!

Desde que con toda la seriedad de que es susceptible la ciencia moral-político-religiosa de cuatro generales sentados en derredor de una mesa de cuatro piés (la mesa, se entiende) se dió al público la estupenda noticia oficial de que D. Antonio de Orleans es un valiente, desde que con la arena y el estropajo de las treinta mil pesetas y un mes de paseo se le dejó mas limpio que una patena, sin que esa *cebada al rabo* «pueda perjudicar al ilustre duque en su carrera, buena opinion y fama,» desde entonces quiso LA GORDA ponerse casi tan seria como los jueces, y el hecho es que no pudo, ni en ese dia *albo signanda lapillo* (1), ni puede hoy, que al fin se resuelve á hablar porque de lo contrario revienta.

¡Pícaras ideas asociadas!

La escena pasa frente de San Telmo en una casa de Triana.—El acusado es el jaleo... ¿quién no le conoce en España?—Se le acusa de inmoral, y los gitanos que iban tocándole de puerta en puerta y mareando á las chicas, están cariacontecidos ante el jurado para oír el fallo decisivo...

¡Momento solemne!... Uno de los reos rompe el silencio.—Señores, con permiso de uzteés, antes de oír el proeso y escuchar á los testigos oigan por zi mizmos el fandanguio de Cádiz, y luego... En mala hora consiente el tribunal *incorruptible*.—Los gitanos tocan, y á los diez compases empieza el juez de la esquina á sentir el hormigueo en los piés: mira al de la otra punta, que ya está moviendo una pierna: se cruzan miradas, pasa la chispa eléctrica, todos por instinto bajan los ojos y se muerden el lábio inferior, y quieren reprimirse... esfuerzo vano... ya se levantan hombros y esconden cabezas entre costillas, ya se mueven brazos á compás, ya se estremecen cuerpos... y... ¡oh fuerza irresistible del jaleo!... La música sigue, y á su son bailan los jueces, primero uno, luego otro, y por último todos en corro revueltos con los gitanos, y así queda para siempre absuelto el jaleo en España, sin que en lo sucesivo pueda perjudicar el tal ejercicio á la carrera, buena opinion y fama de quien le baile.

¡Pícaras ideas asociadas!... *Entre el honor y la vida, nadie titubeó jamás en esta tierra de hidalgos...* El defensor orleanista padece muy de atrás de los

ojos, pero no tanto que no guipára los meneos y contorsiones del *serio tribunal* al oír que el fiscal trocaba los frenos y tocaba unos compases del baile popular, y faltóle tiempo para acompañarle con unos golpes de violon que remataron la hilaridad de los señores.

Queda resuelto. En España, tierra hidalga, puede cada *quisque* romper la crisma á su prógimo, *porque entre el honor y la vida...* sí, pero ¿y las leyes?... ¡Bah! *Las leyes* (prosigue el testo) *están en contradiccion con la costumbre y el sentimiento general...* Pero, señor letrado (con perdon de la faja), mire usted que eso es una babcada con ribetes de blasfemia. ¿Qué costumbre puede prescribir contra leyes que están vigentes y contra cuya infraccion y pisoteo reclaman á la par el legislador y la conciencia y el sentido moral é íntimo de los llamados á observarlas? ¿Y qué sentimiento general es ese sino la rebeldía heredada contra la justicia y el órden?... Medrado quedaría el Decálogo, ley eterna é imprescriptible, si se midiera su alcance con ese criterio, cuando *stultorum* (es decir, peccatorum) *infitus est numerus*.

—Vaya, pues si no agrada eso, nos dirá el general Mesina que las tales leyes son injustas.

¡Injustas las leyes que tienen por cimientó la palabra de Dios, que condenó como crimen de lesa majestad divina el homicidio! ¡Injustas las leyes que marchan paralelas á las de la maestra de toda verdad y justicia, la Iglesia católica, en cuyo diccionario canónico son sinónimos espadachin y asesino, duelista y homicida, y que escluye de su seno y hiere con sus rayos lo mismo al que mancha con sangre humana la diestra que al que se pone á riesgo de mancharla, así al que con su aprobacion y consejo como al que con su simple presencia anime y envaleantone á su prógimo en el propósito de ensangrentarse!

¡Bah! Doctrinas de gente nea, practicables en el mundo de la luna...

¿Qué es eso? grita á voz en cuello Juan Jacobo Rousseau, que se dá por aludido desde Ginebra. «Guardaos bien de confundir el sagrado nombre de honor con esa preocupacion feroz, que pone todas las virtudes en la punta de una espada y solo sirve para hacer *grandes criminales...*» (¡Cáspita!...)

«¿En qué consiste esa preocupacion? En la opinion, la mas estravagante y bárbara que cupo jamás en el espíritu humano, á saber, que todos los deberes de la sociedad se suplen por la bravura, y que un hombre deja de ser malvado, calumniador y pillo cuando sabe batirse...» (¡Ya escampa!)... «que una afrenta siempre queda bien resarcida con un golpe feliz...» (Perdone usted el modo de apuntar, D. Antonio...)

—Pero esa es la moda...

Aquí LA GORDA hace punto, porque todo es pálido lo que se añade á esa indirecta del patriarca ginebrino. La endilgó sin duda en dia de vena, de los muchos que tuvo para todos los generales-jueces de todos los siglos.

¡Quiera Dios que, al relumbrar á la puerta del cielo algunos entorchados y caponas, no saque Pedro la cabeza por el ventanillo y diga que no hay posada para los esclavos de la moda y Nerones de la justicia!

«Quien, reprendiendo Tú, llega á elogiarme,  
Cuando condenes Tú, ¿podrá salvarme?»

Pero como la cita que antecede es del reaccionario San Agustín, la retiramos para con-

cluir con esta otra que es mas revolucionaria:

«Gitanos de Triana: si el vecino de enfrente os responde de que vuestros jueces habrán de ser como los suyos, no vacileis entre la vida y vuestro honor de gitanos, y España entera se tornará en una feria de Mairena.»

Y queden ustedes con Prim, que yo me voy huyendo de las ideas asociadas.

## HIERBAS.

Ya llega la primavera  
con las flores en el cesto  
para bordar la pradera,  
y el ministerio la espera  
amarrado al presupuesto.

Con naturales resortes  
brotan árboles y arbustos,  
como entre Prim y consortes  
suelen brotar los disgustos  
en las sesiones de Córtes.

En la ex-coronada villa  
tienen los prados verdura,  
y don Pedro Mata brilla,  
mientras que al pobre Zorrilla  
le sale una mata dura.

Si os alegra que recuerde  
que el egido ó la arboleda  
su antigua tristeza pierde,  
os dolerá que Albareda  
se transforme en viejo verde.

El tiempo no pasa en vano;  
muda todo con auxilio  
de la brisa del verano,  
y hasta el regente Serrano  
se muda de domicilio.

Sale á los campos la gente,  
sale la oruga á la vida,  
salen granos en la frente,  
y Prim tiene la salida  
de quererse hacer regente.

Mas que en otras estaciones  
peligran las existencias,  
crecen las insolaciones,  
y con las dobles sesiones  
aumentan las insolencias.

Suben del calor los grados  
y refrescan en España  
con zarza los diputados;  
por eso nadie se estraña  
de encontrarlos enzarzados.

Buscan de nuevo sus nidos  
las aves primaverales,  
y florecen los partidos...  
escepto los liberales,  
porque ya están florecidos.

Vuelan con grande trabajo  
muchos pájaros sin cola,  
vuela sin plumas el grajo,  
y hasta el mismo Figuerola  
prosigue su vuelo bajo.

Corren arroyos y fuentes,  
corre el cervatillo tierno,  
se corren los pretendientes,  
corre la sangre á torrentes,  
lo mismo que en el invierno.

(1) Entre otras traducciones mas ó menos libres existe la de que á Montpensier le salió bola blanca por la sencilla razon de que no las habia negras.

Todo cambia en la estación  
de las auras y las flores,  
todo, menos la afición  
que les tengo á los autores  
de nuestra revolucion.

## PERDIDA.

Se ha extraviado el ministro de Fomento.

Aunque en estas frases solo verán un anuncio los periódicos, en ellas hay asunto para que el Sr. Balaguer escriba una balada.

Observarán ustedes que hemos preferido á Balaguer posponiendo al novelista Coronel y Ortiz, al oriental Valera, al concienzudo Palacio y al Sr. Frontaura, también hijo de Apolo, aunque no tenga aire de familia.

La causa de la preferencia no es literaria; si elegimos á Balaguer es porque en el escamoteo de Suñer y Capdevila demostró cierta disposición hácia la magia.

Esta declaración la creemos necesaria y reparadora: lo contrario sería prejuzgar el mérito del novelista catalán, cuyas obras no sabemos que se hayan traducido al castellano.

—Explíqueme usted la desaparición del señor Echegaray.

—Es un misterio; salió de Granada con dirección á la feria de Sevilla; los granadinos ya no le ven y los sevillanos todavía no le han visto. ¿Fue secuestrado? ¿Se ha hundido en un abismo? ¿Está encantado en algun subterráneo, ó ha subido á los mundos de color y se pasea por la vía láctea? Hé aquí el problema.

—Consúltese á los sábios.

—Ya fueron con vocados Arquiga, Yagüe, Izquierdo, Ruiz Zorrilla, Moya, Montero Tellinge, Estrada y el crítico literario Sr. Nieto. Se habló mucho en la sesión, pero no se dijo nada.

—Voy creyendo que será cuestión de encantos.

—Entonces debe resolverla Moret, que es hechicero.

No es probable, aunque algunos lo sospechen, que los ladrones se hayan apoderado del ministro: en primer lugar, porque ya no están en los caminos; y en segundo, porque ¿de qué serviría el Sr. Echegaray á los ladrones?

El valor de este político no puede tentar la codicia de nadie; solo los progresistas le creyeron una alhaja y los cimbríos un estuche.

Nosotros tememos una desgracia irreparable.

Por ejemplo: que algun maestro de escuela se haya comido al ministro de Fomento.

En ese caso hay un medio seguro de descubrir al culpable.

Habrán sepultado en su cuerpo al Sr. Echegaray el maestro que, siendo católico, ya no se haga cruces en el vientre.

Pero si el finado yace en una sima, y ha tenido el fin trágico á que estuvo espuesto Sancho Panza, entonces las averiguaciones son inútiles. Acaso dentro de diez ó veinte años el señor Góngora y Martínez, director del museo que ha inaugurado el Sr. Echegaray, recoja sus restos cerca de algun dolmen megalítico; acaso el an-

tebrazo del ministro figure en el museo como un trinchante del hombre primitivo, y el craneo como objeto de cerámica.

Y si se encuentran restos de un pañuelo, dirá el Sr. Góngora en sus antigüedades, despues de hacer la descripción de cada retrato:

«.....Conste, pues, que la vainica era anterior á los fenicios.»

La idea del encantamento nos seduce.

Eso de que el Sr. Echegaray permanezca diez mil años trasformado en estatua ó en pájaro lelo tiene cierta poesía.

Se les caerá la baba á nuestros nietos cuando les contemos la historia del ministro de Fomento, que se convirtió en lechuzca y fué cazado por sus amigos en los montes de Toledo.

Nos parece hasta natural el encantamento de los demócratas, ahora que el país está desencantado.

La enfermedad del Sr. Rivero, ¡oh caso extraño! es de tristeza por la pérdida de su amigo. Su melancolía alarmó á los médicos.

Pero á los tres dias cesó el peligro, al cuarto estaba salvado, y al quinto...

¡Oh júbilo! Pidió el enfermo una sangría.

¿Y si el Sr. Echegaray ha sido colocado en el firmamento como se acostumbraba en los tiempos mitológicos?

Qué de ideas brotarán en aquel cerebro; qué refuerzo de luces para los mundos planetarios; qué maravillas contará al astrónomo Ventosa valiéndose de los signos del Zodiaco.

Regocijémonos de que no haya sido Coronel y Ortiz el demócrata elegido para distinción tan señalada.

¿Qué sería de nosotros si se hubiera interpuesto entre el sol y la tierra?

Estariamos todos á la sombra.

Ya que de Coronel y Ortiz se trata, permítaseme intercalar este atrevido pensamiento.

Si yo fuera republicano, en vez de hacer la guerra á los monarcas colocaría sobre el trono á Coronel y Ortiz el Craso.

Era el medio mejor de hundir un trono.

Y ya que hemos hablado de trono lamentamos que el Sr. Abascal haya sido nombrado director del patrimonio.

Su tacto político como director de *La Iberia*, le hacia digno de ingresar en la carrera diplomática.

Habia hecho méritos para que le nombrasen encargado de negocios.

No olvidemos el objeto de nuestra interesantísima novela.

Se ha extraviado el ministro de Fomento.

Agotadas las conjeturas, demostrado que nadie le debe tener en el bolsillo, y que es inútil buscarle, debemos publicar en su obsequio un anuncio suplicando á quien le encuentre que se le guarde.

Sobre estos datos bien puede escribir el señor

Balaguer una balada. Sea el director de estadística el encargado de inmortalizar á Echegaray.

Pero la venganza nos parece horrible.

Al fin y al cabo, ¿qué ha hecho el ministro de Fomento?

Dos discursos y media docenita de blasfemias, en donde se miden por arrobas.

Echegaray no es un malvado: es ó era un infeliz que por decir algunas tonterías se encontró de repente hecho ministro.

Quiso repetir la gracia y le enseñaron los dientes sus amigos.

Si vuelve al ministerio, otro calvo habia de venir del mismo pelo.

Decimos esto para matar la alegría del pícaro reaccionario que celebre la desaparición del ministro de Fomento.

## FISONOMIA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 20. Tiremos del hilo del debate, y por el hilo saldrá el ovillo.

Hélo aquí tan redondo como lo pinta el deseo.

Hablan los individuos de la comisión de ley electoral, y dicen con toda franqueza:—«Seguimos sin entendernos.»

—¡Toma! replica el presidente; á la Asamblea y al gobierno le sucede otro tanto.

—¿Y qué hacemos de las incompatibilidades?

—Lo que suelo hacer yo con mi alma; á la espalda con ellas.

Efectivamente; la enmienda al artículo 12 de la ley se guarda para mejor ocasión, y trampa adelante.

—Perdone usted; trampa atrás, con arreglo á la moda revolucionaria.

Y artículo tras artículo pasan hasta el 28, en que se presenta un constituyente con la lección mal estudiada, y dice:

—Señores; la discusión de esta ley debe aplazarse para cuando estén aprobadas la de diputaciones y la de ayuntamientos.

—¡Vaya una embajada!

—Pues se equivoca usted; no es embajada, sino una simple comisión del gobierno.

—Entonces gracias por la simpleza.

—Eso justamente es lo que á mi me conviene, añade Ruiz Zorrilla; lo lógico es aplazar esta ley para cuando estén discutidas las otras dos, y luego aplazaremos las otras dos para cuando esté discutida esta. Ese es el orden.

—¿Y qué hacemos de las incompatibilidades?

—Lo que suelo yo hacer con mi alma; á la espalda con ellas.

(Rumores progresistas que parecen decir,—«el que menos corre, vuela»).

Puesto á votación el aplazamiento, fué desechado.

De cuyas resultas Ruiz Zorrilla, volviendo á la querencia, resopló lo que sigue:—«Abrese discusión sobre la enmienda al artículo 12.»

Y la Asamblea vá y viene con toda dignidad segun retrocede ó avanza Ruiz Zorrilla; y la comisión combate la enmienda; y Sagasta combate á la comisión; y el autor de la enmienda la retira en las barbas de Sagasta; y el público se rie en las de los constituyentes; y se levanta la sesión entre silbidos y carcajadas.

¡Cosas del público!

Lo extraño sería que el olmo diese peras.

Son las diez menos cuarto.

Serenos y constituyentes con sus luces respectivas se dirigen hacia la Asamblea, en cuyas puertas se quedan alumbrando algunos de los primeros, al propio tiempo que entran alumbrados algunos de los segundos.

Un señor secretario, tan cargado de proyectos como el país lo está de proyectistas, ocupa la tribuna y dice: «Ahí va todo eso.»

—Pues ábrese discusión sobre todo eso, dice á su vez el presidente.

Entonces el diputado Toro y Moya cuenta los ocho proyectos de Gracia y Justicia, y esclama como avergonzado:

—Señores, esto es discutir á monteradas.

—Justo; como que se trata de los proyectos de Montero de los Ríos.

—Esto no debe ya llamarse proyecto de autorizacion; esto es lo que se llama un baratillo de leyes.

—Baratillo, no; poco á poco con eso; aquí no estamos por los diminutivos, aquí lo metemos todo á barato.

Y fijándose Toro y Moya en el proyecto de matrimonio civil, demuestra que es atentatorio á la familia en general, y en particular al pudor de la mujer católica.

¡Familiar! ¡pudor!

En cuanto á lo primero, la revolucion dice: «nosotros no formamos familia, sino familieja.» En cuanto al segundo, todavia no le ha sido presentado.

—En fin, señores, gritaba Torres-Mena, «el rasero de la revolucion tiene que pasar por todo, y á casar tocan.»

—¡Adios, hermoso! le dice al oido una voz femenina al salir del templo de las leyes.

—¡Eh! á un lado: ¡habráse visto semejante desver.....!

—Te felicito en nombre de mis correligionarias.

SESION DEL DIA 21.—¿Incompatibilidades?— ¡Quiá! todo ha sido una broma revolucionaria.

—¡Pero, hombre!...

—¿Hombre?.... radical para servir á usted y al gobierno.

—¡Pero, mujer!

Una interlocutora:

—Háganos usted mas favor; *nosotras* no nos desdecimos tan pronto.

Habia mediado noche; algunos constituyentes que dormian á pierna suelta, despertaron con la pierna ligada por un lazo ministerial; las incompatibilidades, brujas no menos caprichosas que las de Goya, *volaverunt*; la comision derrotada miraba arrogantemente al gobierno; el gobierno triunfante bajaba los ojos ante la comision; la mayoría se asombraba de serlo; el presidente de la Asamblea no, porque ya no es asombradizo; y preguntado un oyente de la tribuna diplomática sobre lo que mas le asombraba de todo cuanto veía, contestó como el bey de Argel en la córte de Luis XIV:

—«Lo que mas me asombra de todo lo que veo, es verme aquí.»

—¿Dónde se va esta noche, compañero? En la Asamblea nos dan matrimonio civil.

—Pues yo prefiero los Bufos y *Las bodas del tío Carcoma*.

El diputado Gonzalez Marron combatió el proyecto como contrario á la libertad de cultos,

haciendo la indicacion de que habia sido presentado no mas que por contentar á los cimbrios.

Esto puede ser exacto; los cimbrios necesitan el matrimonio civil por la frecuencia con que se casan y se deseasan.

SESION DEL DIA 22.—Yo quiero las elecciones por provincias.

—Yo las quiero por grandes circunscripciones.

—Yo las quiero por distritos.

Es decir; ya tenemos otra como la de las incompatibilidades.

—Sí, señor, y tendremos ciento.

*La Asamblea (jugando)*.—Si es la mayoría, que diga tres veces sí y tres veces no; si es el gobierno, que nos contente á todos.

Para la próxima votacion irán las credenciales.

Enciéndense las luces del salon, que para el caso presente vienen á ser las antorchas de himeneo.

El catedrático Madrazo defiende el matrimonio civil.

Combatiendo lo dicho por Montesquieu de que han de hacerse las leyes para los pueblos, y no los pueblos para las leyes, el orador quiere que las españolas se hagan para los concubinatatos.

Y terminada la sesion dice sentenciosamente el público: «El mejor momento de un himeneo parlamentario es aquel en que se apagan las luces.»

SESION DEL DIA 23.—¿Entregará el ministro de Hacienda á las diputaciones lo que para ellas se recauda?

—Sí, padre.

—¿Querrá decirme el presidente del Consejo, cómo es que, siendo tan populares los hombres que hoy mandan, solo se ve por todas partes sangre, ruinas y miserias?

—No, padre.

—¿Puedo saber cuándo cesará el estado de sitio en Cataluña?

—No, padre.

—¿Por qué se obliga á los barceloneses á que admitan en sus transacciones mayor cantidad en calderilla que la que permite la ley?

Pregunta imprudente.

¿Pues qué seria de la revolucion en todas sus esferas si no se admitieran lañas?

## FLAQUEZAS.

Cansado el país de mirar cara á cara al gobierno ha tomado la heroica resolucion de volverle la espalda.

El pintoresco efecto que producen estos diez y seis millones de espaldas, contempladas desde la altura del gobierno, ha inspirado al general Prim la siguiente reflexion neroniana.

«Quisiera que los españoles tuvieran una sola espalda para que alcanzase á todos la punta de mi bota.»

\*\*

En presencia de este magnifico espaldorama, salta á nuestra vista la siguiente deformidad lógica que

entregamos á la consideracion de los ortopédicos.

Siendo el país el jorobado, el general Prim está cargado de espaldas.

\*\*

Discurrir sobre la sustitucion de una cosa que no existe, es una operacion mental, que solo puede verificarse en un cerebro monárquico-democrático.

Y sin embargo, los periódicos ministeriales discurren acerca de la *entidad* que ha de *sustituir* á la persona del monarca.

Nos consuela de este barbarismo democrático la consideracion de que la obra de Setiembre vá concluyendo en punta, y el aire revolucionario enrareciéndose.

Empezó por una aspiracion á la monarquía.

Continuó por un suspiro de regencia.

Siguió viviendo con un soplo de regente.

Y concluye en la *entidad* que es una verdadera flatulencia.

¿Han oido ustedes un cañonazo?

Pues es que se acaba de coronar el edificio revolucionario.

S. A. el Ente está sentándose en el trono.

\*\*

Nada tiene de extraño que los banquetes revolucionarios, hayan producido una irritacion intestinal, y que el gobierno esté amenazado de una grave enteritis.

Quiere ser ente el general Prim.

El general Serrano quiere continuar siéndolo.

Y el duque de Montpensier esclama desde Sevilla:

—Señores, que yo he sido buen paz i ente.

A lo cual contesta el país encogiéndose de hombros:

—Todos ustedes lo son de nacimiento.

\*\*

Los periódicos anuncian una nueva operacion de Figuerola, en que da sesenta y seis millones en títulos por menos de diez millones en efectivo.

No nos esplicamos la portentosa facilidad con que el Sr. Figuerola tira los títulos, sino suponiendo que tiene á su disposicion una prensa mecánica.

El silencio de la prensa ministerial nos hace creer que esta suposicion no es gratuita.

\*\*

Algun enemigo del Sr. Moret ha deslizado en *La Correspondencia* las siguientes líneas:

«Se dice que el Sr. Moret piensa concluir para siempre con la omnipotencia del elemento militar en las Antillas.»

Destruir el elemento militar en las Antillas, cuando la guerra aun no ha concluido, es lo mismo que decir.... (Se continuará.)

\*\*

Ortiz (Coronel por mote),

bañándose se hizo el muerto;

el mar le sostuvo á flote,

y los marinos del puerto

creyeron que era un islote.

MADRID: 4870.

IMPRESA DE NOGUERA

Bordadores, 7.